

Acta No. 02-2018

En la ciudad de San Marcos, Departamento de San Marcos, siendo las tres de la tarde con cinco minutos del día lunes veintinueve de enero del año Dos mil dieciocho reunidos en el salón de Gobernación Departamental de San Marcos para realizar la primera reunión Ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODSEAN, estando presentes los representantes de las siguientes Instituciones: Ricardo Barrion, del M.A.Pol. Ana María Carlos, de S.O.P.S. Gustavo Velázquez de la F.A.O., Hilzon Luenter, de U.P.S. - M.A.Pol. Hector Escobar, Caminos, Gumbro López S.E. Y.P. P.L.O.M., Keyner Juarez D.O.P.O., Erick Barrion F.A.O., Jorge Gardona O.P.S., Hector de León M.D.P.S., Dara Luenter M.A.Pol., Marco Vinicio Escobar M.D.P.S., Selvin Estrada G.A.P.S. E.O.S., Mayra Sarro R.G.M., Jovani Dominguez S.A.A., Dinara Yantuche M.D.P.S. R.A.B., Estan Hernández A.B.M.A.M., Alhem Orozco P.E.P.H.O.S.E.O.M., Rubely Monzón M.A.N.U.P.S.O.M.A., Paul Enrique Orozco M.A.Pol., Baudilio Gonzalez S.B.S., Miguel Barrion M.A.T.B., Jener Gardona, P.D.S.O. P.U.C., Lic. Ethelma de León Gobernadora Departamental.

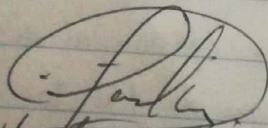
Primero: Se inicia la reunión dando la bienvenida a todos los presentes a cargo de la Gobernadora Departamental. Segundo: Toma la palabra el Ingeniero Yardoque Escobar Delegado de la S.E.S.O.M., para socializar la agenda de la Reunión, objetivos y puntos de agenda. El representante de Didaluc pide unos minutos en puntos varios para socializar información de la Seguridad Alimentaria, por lo que se le concede el espacio. Tercero: El Ingeniero Yardoque Escobar, Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional toma la palabra para dar informac

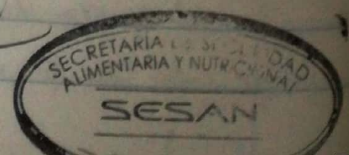


ción de la Situación de SAA en el Departamento y algunos factores que impiden el trabajo en equipo en los Municipios, luego procede a Realizar la Reactivación del Funcionamiento de la Comisión y el compromiso de sus integrantes para la coordinación y gestión de la SAA en el Departamento, por lo que se procedió a la Reactivación de la COPESA. Quarto: Se le cede el espacio para que el Doctor William Merida, Director del Área de Salud de San Marcos realice una intervención para socializar la Sala Situacional de Desnutrición Aguda del Departamento, El Doctor dio a conocer el total de casos de niños con Desnutrición Aguda, y el seguimiento que el MDSAS dio a los mismos, también el esquema de vacunación en los municipios y el porcentaje alcanzado, por lo que les pide a las instituciones que tienen incidencia en los municipios con líderes, grupos de mujeres, COPESA, Padres de Familia, debido a que hay organizaciones que dan diferentes apoyos y realizan incidencia y promuevan acciones para lograr sostenibilidad. Quinto: Se le cede el espacio a la Licenciada Nancy Velásquez, quien socializó información del Manifiesto al funcionamiento de las COPESA, quien explicó para que sirve el MDSAS a nivel departamental y nacional, la cual es para tener una perspectiva general del grado de Operación de las COPESA. Sexto: Se procedió a socializar información en relación a la ECLPE, E, estrategia Nacional para prevenir la Desnutrición Crónica, por lo que explicó la Población Objetivo dentro de la Estrategia, también explicó que el Departamento de San Marcos se encuentra en el sexto lugar de Departamentos que aportan al recuento porcentual de Desnutrición al País, por lo que la Estrategia trae varias

intervenciones de las cuales hay responsabilidades de las Instituciones y se necesita el apoyo de todas las organizaciones para que sea exitoso. Séptimo: El dirigente de ADOQUE Escobar realizó la presentación de la Calendarización de programas televisivos, realizando varias propuestas para realizar los programas y también se necesita crear un dist. para el programa, se determinó el tiempo para cada programa y se realizó de parte de ADOQUE un slogan para el programa siendo el siguiente "Pueblos sin Desnutrición, desarrollo seguro de nuestra Nación." por lo que se dijo a criterio de cada institución crear un slogan para el programa televisivo el cual se analizará en una siguiente reunión. Octavo: Se le cedió el espacio al representante de la P. P. P. P. Q. quien indicó que en el Departamento de San Marcos se implementará la nueva ley de Alimentación Escolar. y se realizaron coordinaciones con la L. A. O. y Alcaldes para construir comedores y cocinas escolares. por lo que se da inicio de este proyecto en el municipio de San Antonio y así se va a extender a todo el Departamento. Noveno: Se les hizo entrega a integrantes y representantes de Instituciones de la Política de S. A. E. en el municipio de Sibinal. Decimo: Acuerdos y Compromisos se solicita por miembros de CODPESAD que en la próxima reunión se amplie el tema de la P. P. P. P. para que como CODPESAD se realice una planeación de trabajo. Decimo Primer: No habiendo nada más que hacer con esto se da por finalizada la presente reunión tres horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Damos Fe:


 Héctor Meléndez
 CODPES





~~Ing. Pablo Lopez y Lopez
Delegado Departamental
Seguimiento-Matucal~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
CONSEJO PARA LA DEFENSA DE LOS
CONTRIBUYENTES
SAN PABLO
REGION VI - SUCUMBI

~~[Signature]~~
Rubens A
Planaveles

~~[Signature]~~
Dorac Barrios
FAS

~~[Signature]~~
Raul Orozco
MORSA

~~[Signature]~~
MADU

~~[Signature]~~
MILIVI

~~[Signature]~~
SOSGP

~~[Signature]~~
Jair Cruz
MINEDUC

~~[Signature]~~
DEPT. SEJAN

~~[Signature]~~
ADU/MAR